

**ROBERTO DIGÓN.
SE NOS FUE OTRO COMPAÑERO Y AMIGO**

**Carlos Pancho Gaitán
Militante peronista del M.O.**

San Javier, Córdoba. 10 de febrero del 2022.

Roberto, había nacido el 27 de julio de 1935. Compartimos, por razones generacionales, similares etapas históricas. En 1955, ambos teníamos 20 años, nos incorporamos a la Resistencia Peronista. Él en su barrio de Caballito en la Ciudad de Buenos Aires y yo, en mi Ciudad de Córdoba.

No sabíamos en ese momento, la existencia el uno del otro. Pero fuimos parte de un fenómeno nacional. Una etapa similar en todo el país, donde la juventud trabajadora argentina de aquellos años, que habíamos sido parte de los “Únicos Privilegiados”, nos incorporamos a la militancia política ante el derrocamiento del gobierno más democrático que había vivido el país hasta ese momento, con la participación protagónica de la clase trabajadora.

Ambos coincidimos en comprender que la respuesta estaba, precisamente, en la clase trabajadora y ese fue el eje de nuestra militancia, asumiendo el Movimiento Obrero como fundamento del desafío de intentar reconstruir el poder popular, para lo que había que luchar por el “Retorno de Perón al país y al poder”, en la expectativa de retomar la senda de un proyecto nacional, popular y revolucionario que reinstalara a Argentina en el ejercicio de la soberanía nacional con justicia social.

La militancia en el Movimiento Obrero lo ubicó a Roberto como pieza clave junto a hombres que fueron vanguardia señera de la etapa: Sebastián Borro, Ricardo De Luca; Juan Eyeralde; Jorge Di Pascuale; Amado Olmos; Lorenzo Pepe; Benito Romano y tantos otros. En la “interna”, confrontábamos con compañeros a los que contradecíamos categóricamente, aun reconociendo la calidad de su formación y compromiso, tales como Augusto Vandor; José Alonso; Juan José Taccone; o Paulino Niembro.

La sede del SUETRA, (Empleados del Tabaco) - en Bolivia 384 del barrio de Flores en la Capital Federal - se convirtió, bajo su conducción, en uno de los centros de discusión, de elaboración de ideas, de formación y difusión del movimiento sindical y político del Peronismo, en el que la mayoría del Movimiento Obrero y político ejercía su praxis.

Muchas ideas innovadoras, propuestas políticas y candidaturas se pergeñaron en esa sede y bajo su liderazgo. Desde ahí y de sindicatos como el del SUTERH (Encargados de Edificios), con la Comisión de los 25, conducida por *Los Robertos* (García, del Sindicato de Trabajadores del Taxi y Digón, de Empleados del Tabaco), se logró ser parte importante de la Conducción del PJ Metropolitano y contar con una bancada de Diputados Nacionales que se destacaron en el Congreso Nacional, como fueron los casos de Roberto García, Germán Abdala de ATE y el propio Digón, en la década de los '80 y '90 del siglo pasado.

Ya en la participación política de las “62” en las elecciones de 1973, la actividad política de Digón en los debates internos fue fundamental para lograr designar a Ricardo De Luca, de Obreros Navales, y a otros dirigentes, como Diputados Nacionales. El sindicalismo combativo siempre tuvo en Digón uno de sus arietes fundamentales.

Roberto tuvo la grandeza de reconocer, mas allá de opciones defendidas por cada cual, que lo fundamental para el éxito de los trabajadores era su unidad en la CGT, a la que representó como Secretario de Relaciones Internacionales en importantes eventos, en particular en la OIT - Organización Internacional del Trabajo – así como en su brazo político, las “62 Organizaciones”.

Practicó la solidaridad activa con militantes y dirigentes de distintas opciones internas, cuando estos tuvieron que enfrentar momentos difíciles producto de la confrontación social en las calles o en sus gremios y por ello pagaron con prisión o persecución que sufrieron la mayoría de los dirigentes en distintos momentos de la historia de lucha del Movimiento Nacional.

Tanto los CONINTES en la década de los ‘60; como los presos afiliados a los distintos gremios; como, finalmente, los miembros de la “Comisión Nacional de los 25”, fuente sustancial en la confrontación con la Dictadura Cívico Militar impuesta en nuestro país a partir del 24 de Marzo de 1976.-

Roberto Digón, en tu ausencia, seguirás siendo ejemplo y referencia de los nuevos militantes sindicales que irán asumiendo la posta de la defensa de los derechos de los trabajadores.
Descansa en paz.-